PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RVG/ BACD/fhm

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
04 OCT 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2736
RETIRO, 04 OCT. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Desígnese en Cometido** al funcionario de Salud Municipal de Retiro, que a continuación se indica, para viajar a curso de capacitación "ACLAS" Advanced Cardiologic Life Support. En la ciudad de Santiago en Clínica Dávila, los días 15 y 16 de Noviembre del presente año. En Horario 1 día desde las 08:30 hrs. a 17:30 hrs. 2 día desde las 09:00 a 16:00 hrs.

- **ERICK SANDOVAL MIERES ENFERMERO Categoría B Nivel 15**
  RUT: 16.052.234-8

2. **Páguese,** 01 viático sin pernoctar por la suma de $16.485 (Dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos), y un viático con pernoctar por la suma de $41.217 (Cuarenta y un mil doscientos diecisiete pesos), al funcionario que se menciona anteriormente.

3. **Póngase fondos** a disposición para el funcionario mencionado por la suma de $ 160.000.= (Ciento sesenta mil pesos), para cancelación de Inscripción del curso Mencionado, fondos que serán rendidos una vez finalizado el evento, Imputando dicho gasto al subtítulo 22 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO - DIRECTOR - DPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO - ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO - SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro